

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA  
RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES****Edicto**

Habiendo sido puesto en conocimiento de la Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales por parte de doña Ángeles Fernández Villalba que, por motivo de abstención, no puede ser nombrada miembro del Tribunal de selección para convocatoria publicada en el *Boletín Oficial del Estado* número 27, de 1 de febrero de 2017, para ocho plazas de Oficial/a Cocina, en régimen funcional, siete en turno libre y una en turno de reserva a personas con discapacidad, mediante el sistema de concurso-oposición, grupo de clasificación C, subgrupo C2, y pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 16 de mayo de 2017, se ha procedido a modificar, la composición del citado tribunal de selección, quedando como sigue:

**Plazas de Oficial/a Cocina**

MIEMBRO	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE/A	GREGORIO QUESADA ROMERO	LUCÍA SÁNCHEZ ORTEGA
VOCAL	JOSÉ M. CARO LÓPEZ	JOSÉ M.ª ROBLES LÓPEZ
VOCAL	ALEJANDRO LOZANO GUTIÉRREZ	JOAQUÍN CASTILLO NARVÁEZ
VOCAL	CARMEN IGLESIAS CALLE	M.ª VICTORIA BENÍTEZ FONSECA
VOCAL	REMEDIOS NAVARRO SÁNCHEZ	PILAR DEL RÍO LÓPEZ
SECRETARIO/A	CARMEN RUIZ LUQUE	JOSÉ M. REYES VALERO

Málaga, 17 de mayo de 2017.

La Diputada de la Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales, firmado: M.ª Pilar Fernández-Figares Estévez.

**3894/2017**